

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000171

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.12.02 - Subgerencia De Serenazgo								
21/10/2024	0000002390	071100435486	SERVICIO DE MONITOREO POR GPS Y CAMARA	Servicio	0.00	0.00	0.00	390,000.00
21/10/2024	0000002390	071100437905	SERVICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,142,500.00
21/10/2024	0000002390	317500101035	PUNTERO LASER (MENOR DE 1/4 UIT) INALAMBRIICO PRESENTADOR DE DIAPOSITIVAS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
21/10/2024	0000002390	462280840001	PROYECTOR DE LUZ LED	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
21/10/2024	0000002390	746466950001	PANTALLA ECRAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
21/10/2024	0000002390	746473050001	PIZARRA ACRILICA	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/10/2024	0000002390	746482550018	SILLA FIJA DE PLASTICO CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
21/10/2024	0000002390	816455120001	MESA PLASTICA PLEGABLE	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00

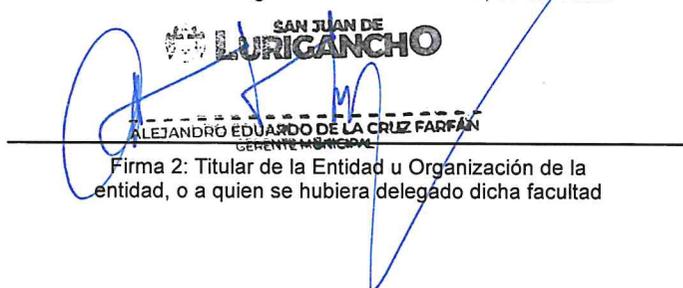
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Ing. John Anthony Horna Garcia
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP





ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFÁN
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad